

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-12/2022 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH

Protegiendo Derechos

SE INAUGURÓ EN PERÚ EL CURSO SOBRE “LOS ESTÁNDARES JURÍDICOS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”



San José, Costa Rica, 2 de marzo de 2022. - El día 1 de marzo, el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Ricardo C. Pérez Manrique y la Directora General del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de Perú, Magistrada Marianella Leonor Ledesma Narváez, inauguraron en Perú el “Curso de formación sobre estándares jurídicos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos” el cual convocó a 1000 participantes inscritos.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del Presidente de la Corte Interamericana, Juez Ricardo C. Pérez Manrique, en la que participaron operadores de la administración de justicia, entre ellos, jueces, fiscales, defensores públicos y procuradores, entre otras autoridades clave para la protección de los derechos humanos en Perú.

La actividad formativa se llevará a cabo del 1 al 28 de marzo de 2022 y está integrada por cuatro conferencias sincrónicas mediante las cuales los participantes podrán profundizar sus conocimientos sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, las normas y las competencias de sus órganos de protección, así como los principales estándares jurisprudenciales relacionados con el control de convencionalidad y los derechos de las mujeres. Además del material de lectura, los participantes estudiarán a través de un proceso auto formativo, 7 conferencias pregrabadas por abogados y abogadas de la Corte IDH relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad, los derechos de las personas migrantes y refugiadas, los derechos de las personas privadas de la libertad y los principios de igualdad y no discriminación, entre otras relevantes temáticas.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [Linkedin](#) y [Soundcloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2022.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr



(506) 2527-1600



Avenida 10, Calles 45 y 47
Los Yoses, San Pedro, San
José, Costa Rica.

Síguenos en:

